



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 OCT 2022

Res. H N° 1607/22

Expte. N° 4.167/22

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. GUANTAY, Rosa donde solicita ayuda económica para solventar gastos inherentes a la participación como expositora en el "SEMINARIO DE POLÍTICAS DE LA MEMORIA", realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 27 al 30 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido de la profesora solicitante y resuelve otorgarle, hasta la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00) para ser aplicados a gastos relacionados por su participación como expositora al evento mencionado;

QUE la Prof. GUANTAY presenta comprobantes de viaje y certificado de asistencia en calidad de expositora, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR los gastos efectuados por la Prof. GUANTAY, Rosa DNI N° 14.302.888 Jefe de Trabajos Prácticos de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00), en concepto de ayuda económica por su participación como expositora en el "SEMINARIO DE POLÍTICAS DE LA MEMORIA", realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 27 al 30 de Abril del corriente año.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR los gastos del Artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación. (S.Sub.Dep 027.001.003).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
cjc/Jae.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa